

viernes, 07 marzo de 2025

Profesionales del Servicio Jurídico de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña imparten una clase sobre Derecho Cooperativo

El pasado jueves 6 de marzo, la Facultad de Derecho, Economía y Turismo acogió una sesión práctica impartida por Mar Garriga y Maria José Galve, profesionales del Servicio Jurídico de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña (FCAC). Esta actividad, dirigida al alumnado de la asignatura de Derecho Cooperativo, permitió profundizar en el conocimiento del modelo cooperativo agrario y su funcionamiento desde una perspectiva jurídica.

Durante la sesión, las expertas explicaron el papel fundamental de las cooperativas agrarias en el sector primario y destacaron sus valores diferenciales respecto a otras formas empresariales. Además, abordaron aspectos clave de la normativa que rige estas entidades, así como los retos y oportunidades que enfrentan en la actualidad.

La actividad ofreció a los y las estudiantes una visión práctica y aplicada del Derecho Cooperativo, poniendo de relieve la importancia de esta forma societaria en el desarrollo económico y social del territorio. La Facultad de Derecho, Economía y Turismo agradece la colaboración de la FCAC y reafirma su compromiso con la formación especializada y la difusión del cooperativismo entre los futuros profesionales.

Fuente de la información: Anna García Companys

